



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 235, fecha: viernes, 11 de Diciembre de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE UCEDA

REORGANIZACIÓN MUNICIPAL

3326

Como consecuencia de los Decretos-Resolución emitidos por la Alcaldía de este Ayuntamiento en fecha 7 de diciembre de 2020:

- Número 526, de cese y nombramiento de miembros de la Junta de Gobierno Local.
- Número 527, de modificación de estructura de las Concejalías municipales.

se pone en conocimiento general, que la estructura de la organización municipal en cuanto a designación de cargos, queda de la siguiente forma:

* JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Integrada por: Presidente. El Alcalde. D. Francisco Javier Alonso Hernanz Concejales. D^a María Eva Martínez González D^a Almudena Fernández Santiago y D^a Susana García Marcos

*CONCEJALIAS MUNICIPALES:

+ Agricultura, Urbanismo, Personal, Protección Civil, Deporte, Seguridad y Servicios El Alcalde. D. Francisco Javier Alonso Hernanz.

+ Transporte, Juventud, Servicio de auxiliares en Caraquiz y Empleo. D^a Susana García Marcos.



Lo que se hace público

En Uceda a 9 de diciembre de 2020. El Alcalde Fdo. Francisco Javier Alonso Hernanz